

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDICIPLINARIA DE OCCIDENTE
ASAMBLEA DE PERSONAL ACADEMICO.

ACTA 01/2017.

Santa Ana, a los veintidós días del mes de marzo de dos mil diecisiete, reunidos en Asamblea de Personal Académico de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, en segunda convocatoria a las diez horas en el Auditorium Marta Pérez Cervantes, de dicha Facultad, para desarrollar la agenda definida abajo. El decano de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente en base al artículo 17 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, invitó a los señores Licenciado Roberto Gutiérrez Ayala, Ingeniero Samuel Adolfo Dueñas Aparicio, Licdo. David Rosales Arévalo e Ingeniero Ricardo Misael Ayala Molina, representantes docentes ante la Asamblea General Universitaria para presidir la Asamblea y continuar con el proceso de elección. Antes de entregar la Asamblea el señor Decano informa que el quórum mínimo para sesionar válidamente es de 73, lo cual resulta de un padrón total de 198 docentes de estos se tiene 132 docentes a tiempo completo, y los docentes a tiempo parcial cuya jornada coincide con el horario de la asamblea son 12 haciendo un total de 144. Por lo tanto el Quorum mínimo para sesionar válidamente es 73. Se da por iniciada la Asamblea en segunda convocatoria con un total de 102 académicos. Los representantes ante la AGU, proponen a la Asamblea la siguiente agenda para desarrollar la elección del Comité Electoral Académico, ciclo I- 2017.

AGENDA PROPUESTA:

- I. Verificación de Quorum.
- II. Informe sobre elección y Lectura de Base legal
- III. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- IV. Elección de Comité Electoral Académico ciclo I- 2017.
 - IV.1 Propuesta de Elección para integrantes del Comité Electoral Académico, Ciclo I- 2017.
 - Propuesta de candidatos por planilla.
 - Llamado a votar por listado.
 - Cierre de votación y escrutinio.
 - Si no hay elección firme, segunda votación por planilla que obtenga mayor votación.
 - Proclamación de los electos.
 - A elegir: Cuatro miembros propietarios y cuatro suplentes.
 - IV.2 Deliberación del Pleno y resolución propuesta de representantes de AGU o nuevas propuestas.
- V. Elección.
- VI. Juramentación.

PUNTO UNO: VERIFICACION DE QUORÚM.

Se estableció el Quorum en segunda convocatoria, a las diez horas con la asistencia de ciento dos miembros de una planta docente de ciento noventa y ocho, después de haber aplicado lo establecido en el artículo 16 inciso 2° del Reglamento Electoral, estableciéndose que el Quórum debe ser de 73 asambleístas que corresponde a la mitad más uno del Quorum mínimo establecido. Por lo tanto se da por iniciada la asamblea a las diez horas con un total de 102 asambleístas.

También estuvieron presentes en calidad de observadores del proceso, la Licenciada Nora Beatriz Meléndez, Fiscal General de la Universidad de El Salvador, el Licenciado Kevin Allein Alfaro Gaitán, representante de la Defensoría de los Derechos

Universitarios de la Universidad de El Salvador, y dos representantes de la Asamblea General Universitaria.

PUNTO DOS. Informe sobre elección y lectura de base legal. Se dá lectura a la base legal. Artículos 14, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento Electora de la Universidad de El Salvador; artículo 46 de la Ley Orgánica y articulo 43 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador.

PUNTO TRES: LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Se somete a votación la propuesta de agenda que se detalla arriba, y el resultado es como sigue:

Votos a favor 63.

TOTAL: 63 VOTOS.

En este acto la Licenciada DelmyAngélica Duarte, expresa que con esa votación, no concuerda con el Quorum inicial; ante esto interviene la Licenciada Nora Beatriz Melénxdez, Fiscal General de la Universidad de El Salvador, y explica que si bien es cierto se inició con un Quorum mayor, y que a lo mejor algunos académicos se han levantado de sus lugares, la votación es válida con el número de votos obtenidos, por lo tanto se tiene en esa calidad la votación y se solicita que se siga con el desarrollo de la Asamblea.

PUNTO CUATRO: Elección de Comité Electora Académico, Ciclo I- 2017.

Se somete a votación la modalidad de elección por planilla, y los subsiguientes puntos según el detalle abajo:

- Propuesta de candidatos por planilla.
- Llamado a votar por listado.
- Cierre de votación y escrutinio.
- Si no hay elección firme segunda votación con la planilla que obtenga mayor votación.
- Proclamación de los electos.
(A elegir cuatro miembros propietarios y cuatro suplentes)

PUNTO CINCO: ELECCIÓN DE COMITÉ ELECTORAL ACADEMICO PARA EL CICLO I- 2017.

El Licenciado Gutiérrez Ayala, en calidad de representante ante la Asamblea General Universitaria, hace referencia a los artículos 6 y 18 del Reglamento Electoral, de la Universidad de El Salvador, relativos a la elección del Comité Electoral Académico, y a su integración respectivamente.

Acto seguido se procedió a recibir las propuestas de las planillas, obteniendo como propuestas una sola planilla; en este acto el Doctor Raúl Ernesto Azcúnaga López, solicita que se establezca que cargos ocuparan cada uno de las personas propuestas, por lo cual se establece que los primeros cuatro de la planilla propuesta serían los propietarios y los otros cuatro serían los suplentes, definiéndose en este mismo momento los cargos a ocupar, tal como se detalló anteriormente.

Las personas propuestas en la planilla y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Propuesta Planilla 1

Propietarios.

-Licdo . Jorge Ismael García Corleto. Presidente.

- Licda. Mirna Elizabeth Macall Chiguilla de Zometa. Secretaria.

- Licdo. Jaime Ernesto Sermeño de la Peña. Vocal
- Licda. Medarda del Rosario Cáceres Aguilar. Vocal

Suplentes

- Licda. Flor de María Rivera Salguero. (Presidente)
- Ing. Eduardo Marroquín Escoto (secretario)
- Ing. Carlos Stanley Linares Paula (vocal)
- Licdo. Mario Ernesto Martínez. (Vocal).

Se procedió a la votación, llamando a cada asambleísta según el listado proporcionado por la oficina de recursos humanos, y obteniéndose los resultados siguientes:

PLANILLA 1:

- 84 VOTOS A FAVOR.
- 1 VOTO EN CONTRA.
- 9 VOTOS NULOS
- 2 ABSTENCIONES.

Habiéndose establecido un Quorum mínimo de 102 Asambleístas, y teniendo la cantidad de 96 asambleístas presentes, se tiene elección de Comité Electoral, ganando la elección los integrantes de la Planilla 1 (Única Planilla propuesta), ya que se requería un mínimo de 49 votos a favor. Por tanto con base a los resultados y cumpliendo con la mitad más uno del Quorum mínimo requerido, queda en firme la elección.

La elección como miembros del Comité Electoral Académico de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, ciclo I- 2017 se presenta en el siguiente cuadro.

Cargo	Propietario	Suplente
Presidente	Licdo. Jorge Ismael García Corleto.	Licda. Flor de María Rivera Salguero
Secretario	Licda. Mirna Elizabeth Chiguillade MacallZometa	Ing. Eduardo Marroquín Escoto
Primer Vocal	Licdo. Jaime Ernesto Sermeño de la Peña	Ing. Carlos Stanley Linares Paula
Segundo Vocal	Licda. Medarda del Rosario Cáceres Aguilar	Licdo. Mario Ernesto Martínez

Quienes fueron juramentados en legal forma, por el Licenciado David Rosales Arévalo, delegado de la Asamblea General Universitaria, tomando posesión de sus respectivos cargos, a partir de éste momento.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la Asamblea de Personal Académico, a las once horas con treinta minutos de éste mismo día, cerrando la presente acta, manifestando su conformidad, ratificando su contenido, y para constancia firmamos.


Licdo. Roberto Gutiérrez Ayala
Representante Docente AGU


Ing. Samuel Adolfo Dueñas Aparicio.
Representante Docente AGU


Licdo. David Rosales Arévalo.
Representante Docente AGU


Ing. Ricardo Misael Ayala Molina
Representante Docente ante AGU.